LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización del **Primer Congreso de Enfermería del Norte Cordobés "Impulsando la Transformación"**, bajo el lema "Formando saberes, fortaleciendo el cuidado, construyendo el futuro", desarrollado los días 13 y 14 de noviembre en la ciudad de Villa de Soto, departamento Cruz del Eje, por constituir un espacio de formación e intercambio que promueve la actualización científica, la jerarquización profesional y el fortalecimiento de la enfermería en el sistema de salud.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32241/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA